

RESOLUCIÓN NÚMERO 4754 (24 DE OCTUBRE DE 2018)

. Por medio de la cual se autoriza el mejoramiento salarial a unos docentes y directivos docentes, en el ramo de la Educación.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 316 del 19 de febrero de 2018, modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002 y se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal.

Que según el Parágrafo 1º. Del artículo 1º. del Decreto 316 del 19 de febrero de 2018 señala: "Las asignaciones básicas señaladas en el presente artículo, incorporan los valores de la bonificación reconocida en el numeral 4 del artículo 2 del Decreto 123 de 2016."

La asignación que debe reconocerse por la Autoridad nominadora de acuerdo con el máximo título que acredite es la siguiente:

Licenciado o			Sin Especialización	Con Especialización
Profesional no	•	A	1.896.063	2.060.890
Licenciado	2	В	2.477.441	2.633,097
		С	2.893.617	3.262.063
14		D	3.457.870	3.860.432
			Maestria	Doctorado
Licenciado o	٠	Α	2.180.471	2.464.881
Profesional no Licenciado	2	В	2.849.058	3.220.675
Licerciado		С	3.327.659	3.761.701
		D	3.976.548	4.495.228

El incremento corresponde a un mejoramiento del 15% sobre la asignación básica mensual para los educadores con Maestría y un 30% para quienes cuenten con titulo de postgrado en la modalidad de Doctorado.

El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

Que los docentes y directivos docentes del Departamento de Nariño que se relacionan a continuación, en aplicación de lo dispuesto por la norma citada, han solicitado el reconocimiento correspondiente al mejoramiento salarial:

No.	PQR	FECHA DE PQR	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO	GRADO DE ESCALAFON ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACION Ó MAESTRÍA
1	2018PQR32934	04/10/2018	ALVARO JAVIER SANTACRUZ ORTEGA	7.713.473	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	2 A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA – FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

isión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública; a través de procesos administrativos; financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño. 🌎 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad lídor a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co Pasto (Nariño) **NUEVO GOBIERNO**





Innovación Economía



Secretaría de Educación Departamental - RECURSOS HUMANOS -

							MAESTRIA EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA – UNIVERSIDAD DE SANTANDER FECHA DE GRADO:
2	2018PQR34096	12/10/2018	EMIDIO JESUS BASTIDAS BASTIDAS	87.531.507	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	2 A	05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
			¥				No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 67559
							LIBRO: D - 5
							No. DE ACTA: 69159
							MAESTRIA EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA – UNIVERSIDAD DE SANTANDER
3	2018PQR34227	12/10/2018	DAVID CAMILO CACERES YAMA	87.218.353	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	2 A	FECHA DE GRADO: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
					27	•	No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 67519
							LIBRO: D – 4
			,			b	No. DE ACTA: 69119
							MAESTRIA EN EDUCACION – UNIVERSIDAD DEL CAUCA
4	2018PQR34589	17/10/2018	JUAN CARLOS CIFUENTES CANCIMANCE	15.815.139	INGENIERO DE SISTEMAS	2 B E	FECHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018
							No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 1960
							LIBRO: 082
							No. DE ACTA: 49 MAESTRIA EN EDUCACION – UNIVERSIDAD DEL CAUCA
5	2018PQR35131	23/10/2018	NIBIA ANDREA TERAN CHAMORRO	27.397.021	INGENIERA DE SISTEMAS	2 B	FECHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018
					Ψ.		No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 1966
							LIBRO: 082
							No. DE ACTA: 49 MAESTRIA EN
							EDUCACION – UNIVERSIDAD DEL CAUCA
6	2018PQR35132	23/10/2018	SONIA GRACIELA ROSERO RODRIGUEZ	1.088.216.432	ADMINISTRADORA PUBLICA	2 B E	FECHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018 No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 1965 LIBRO: 082
					•		No. DE ACTA: 49
Nuest	tra Misión: Garantizar el der	echo fundamental a la	educación pública, a través de proces	os administrativos, financi	leros, culturales y pedagógicos		

stra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública; a través de procesos administrativos; financieros; culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño. Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobartura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co Pasto (Nariño)

- NUEVO GOBIERNO







Gobierno Innovación Economía



							MAESTRIA EN EDUÇACION – UNIVERSIDAD DEL CAUCA
7	2018PQR35134	23/10/2018	ANA MARIA CHALACAN MORAN	37.012.039	LÌCENCIADA EN BASICA ENFASIS EN	2 B E	FEÇHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018
					MATEMATICAS		No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 1959
							LIBRO: 082
							No. DE ACTA: 49
					•		MAESTRIA EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA – UNIVERSIDAD DE SANTANDER
8	2018PQR35177	23/10/2018	CARLOS HERNEL ERASO SOLARTE	98.393.672	INGENIERO ELECTRONICO	2 A	FECHA DE GRADO: 22 DE AGOSTO DE 2018
							No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 67358
							LIBRO: D – 5
						(*)	No. DE ACTA: 68958

Que en aplicación del Decreto 316 del 19 de febrero de 2018, el titulo acreditado será reconocido por una sola vez por la autoridad nominadora, mediante acto administrativo motivado y surtirá efectos fiscales a partir de las fechas que fueron radicadas las solicitudes.

Que una vez revisados los documentos anexos a las diferentes peticiones radicadas por los peticionarios y después de verificar los requisitos establecidos en el Decreto 316 del 19 de febrero de 2018, para lo cual se anexa resultado de consulta del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional, donde se establece el área del conocimiento y el núcleo básico del conocimiento NBC de cada uno de los títulos de especialización y Maestría presentados.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Reconocer y pagar el respectivo mejoramiento salarial a favor de los siguientes servidores públicos docentes y directivos docentes conforme a lo dispuesto en el Decreto 316 del 19 de febrero de 2018 así:

No.	PQR	FECHA DE PQR	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO	GRADO DE ESCALAFON ACTUAL	TITULO ESPECIALIZACION Ó MAESTRÍA
1	2018PQR32934	04/10/2018	ALVARO JAVIER SANTACRUZ ORTEGA	7.713.473	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	2 A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA – FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
2	2018PQR34096	12/10/2018	EMIDIO JESUS BASTIDAS BASTIDAS	87.531.507	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	2 A	MAESTRIA EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA – UNIVERSIDAD DE SANTANDER FECHA DE GRADO: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018

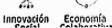
ntizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño. Islón: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

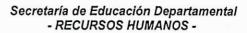
SEDE ADMINISTRATIVA Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co Pasto (Nariño) **NUEVO GOBIERNO**













							No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 67559
							LIBRO: D – 5
							No. DE ACTA: 69159
							MAESTRIA EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA – UNIVERSIDAD DE SANTANDER
3	2018PQR34227	12/10/2018	DAVID CAMILO CACERES YAMA	87.218.353	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	2 A	FECHA DE GRADO: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
							No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 67519
							LIBRO: D – 4
							No. DE ACTA: 69119
							MAESTRIA EN EDUCACION – UNIVERSIDAD DEL CAUCA
4	2018PQR34589	17/10/2018	JUAN CARLOS CIFUENTES CANCIMANCE	15.815.139	INGENIERO DE SISTEMAS	2 B E	FECHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018
							No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 1960 LIBRO: 082
					•		No. DE ACTA: 49
							MAESTRIA EN EDUCACION – UNIVERSIDAD DEL CAUCA
5	2018PQR35131	23/10/2018	NIBIA ANDREA TERAN CHAMORRO	27.397.021	INGENIERA DE SISTEMAS	2 B	FECHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018
	88						No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 1966
	9						LIBRO: 082
					,	:•:	No. DE ACTA: 49 MAESTRIA EN EDUCACION -
					,		UNIVERSIDAD DEL CAUCA
6	2018PQR35132	23/10/2018	SONIA GRACIELA ROSERO RODRIGUEZ	1.088.216.432	ADMINISTRADORA PUBLICA	2 B E	FECHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018 No. REGISTRO EN
				1 .		A Re	EL FOLIO No. 1965 LIBRO: 082
							No. DE ACTA: 49 MAESTRIA EN
					LICENCIADA EN		EDUCACION – UNIVERSIDAD DEL CAUCA
7	2018PQR35134	23/10/2018	ANA MARIA CHALACAN MORAN	37.012.039	BASICA ENFASIS EN MATEMATICAS	2 B E	FECHA DE GRADO: 12 DE OCTUBRE DE 2018
			2				No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 1959
Nues	ra Misión: Garantizar el der	acho fundamental a la	educación pública, a través de proces	oe administrations financ	leros: culturales y nedagógicos		

estra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública; a través de procesos administrativos; financieros; culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño. Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandíaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)

- NUEVO GOBIERNO -







Innovación Economía



							LIBRO: 082 No. DE ACTA: 49
8	2018PQR35177	23/10/2018	CARLOS HERNEL ERASO SOLARTE	98.393.672	INGENIERO ELECTRONICO	2 A	MAESTRIA EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA – UNIVERSIDAD DE SANTANDER FECHA DE GRADO: 22 DE AGOSTO DE 2018 No. REGISTRO EN EL FOLIO No. 67358 LIBRO: D – 5 No. DE ACTA: 68958

ARTICULO 2º Remítase Copia del presente acto administrativo, a la oficina de Nomina de la Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO 3° El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

ARTICULO 4° Remítase copia del presente acto administrativo a la oficina de Hojas de Vida de la Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO 5° La presente Resolución surte efectos fiscales, a partir de la fecha en que fue radicada la solicitud para Mejoramiento Salarial.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en San Juan de Pasto, a los

DORIS MENIA/BENAY IDES Secretaria de Educación Departamental

Vo.Bo. LyLIANA DEL CARMEN CHAVES SIGINDIOY

Subsecretaria Administrativa y Rinanciera

Reviso: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ Profesional Universitario de Recursos Humanos

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño. Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

> SEDE ADMINISTRATIVA
>
> Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
>
> Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co Pasto (Nariño)

NUEVO GOBIERNO





